



Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A-FIN-FM-037
Versión. 2.0
14 Enero del 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL (DASCD)

Nidia Rocío Vargas
Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD)

Karol Nerieth León Prieto
Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Yasmín E. Gutiérrez Leal
Profesional Especializado con funciones de Contador

Efraín Camilo Jurado Saavedra
Contratista de apoyo profesional - Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

Bogotá, D.C., junio de 2020

CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:	4
1.1. <i>Identificación y funciones</i>	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS:	6
2.1. <i>Bases de medición</i>	6
2.2. <i>Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</i>	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:	7
4.1. <i>Listado de Notas que no le aplican al DASCD</i>	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8
Composición	8
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	9
Composición	9
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	13
Composición	13
8.1. <i>Préstamos concedidos</i>	14
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16
Composición	16
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	17
Composición	17
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	18
Composición	18
16.1. <i>Desglose – Subcuentas otros derechos y garantías</i>	19
16.1.1. <i>Bienes y servicios pagados por anticipado</i>	19
16.1.2. <i>Recursos entregados en administración</i>	21
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	21
Composición	22

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22
Composición.....	23
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	24
25.1. <i>Activos contingentes</i>	<i>24</i>
25.2. <i>Pasivos contingentes.....</i>	<i>25</i>
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	25
26.1. <i>Cuentas de orden deudoras</i>	<i>25</i>
26.2. <i>Cuentas de orden acreedoras</i>	<i>27</i>
NOTA 27. PATRIMONIO	28
Composición.....	28
NOTA 28. INGRESOS.....	29
Composición.....	29
28.1. <i>Operaciones interinstitucionales</i>	<i>30</i>
28.2. <i>Otros ingresos</i>	<i>30</i>
NOTA 29. GASTOS	30
Composición.....	30
29.1. <i>Gastos de administración, de operación y de ventas</i>	<i>31</i>
29.2. <i>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....</i>	<i>31</i>
29.3. <i>Operaciones interinstitucionales Gastos</i>	<i>31</i>
29.4. <i>Otros gastos</i>	<i>32</i>

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

1.1. Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, es una entidad del Sector Gestión Pública de la Administración Distrital de Bogotá, con autonomía administrativa y financiera, cuya función básica es asesorar jurídica y técnicamente a las entidades del Distrito Capital en los temas de gestión pública relacionados con la Administración de Personal y el Desarrollo Organizacional, mediante acciones de capacitación, apoyo, conceptualización y asesoría a los servidores públicos del distrito en dichas materias.

La naturaleza jurídica del Departamento, tal como lo define el Acuerdo 257 de 2006, así como su objetivo general, permite que oriente, diseñe, evalúe y ejecute políticas y programas laborales en el Distrito Capital por ser de la esencia de una entidad técnica.

De igual forma podrá orientar las políticas determinadas por el Gobierno Distrital relacionadas con los aspectos salariales, de capacitación, selección, evaluación y reconocimiento del talento humano de la administración distrital.

Con la vigencia de la Ley 909 de 2004, el –DASCD- debe velar por la adecuada implementación de las normas relacionadas con la carrera administrativa, el empleo público, la gerencia pública y demás componentes y sistemas de ley.¹

1.1.2 Estructura Organizacional

La estructura organizacional del Departamento, definida en el Decreto 580 de 2017, está compuesta por seis (6) áreas distribuidas de la siguiente forma:

¹ Plan Estratégico Institucional – Deja Huella en el Servicio Civil - 2016-2020

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación (DASCD)

1.1.3 Misión

El -DASCD- es la Entidad rectora del servicio civil en el Distrito Capital, responsable de proponer y orientar la implementación de políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de la gestión integral del talento humano, que optimice la prestación de servicios a los ciudadanos.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

1.1.4 Visión

En 2025, el –DASCD será una entidad estratégica e innovadora en la implementación de la política de gestión integral del servicio civil, con un alto nivel de credibilidad y reconocimiento internacional.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS:

2.1. Bases de medición

Para la preparación, reconocimiento y presentación de la información contable del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD-, los hechos económicos se registran, se miden y se revelan conforme a lo indicado en la Resolución No.533 de 2015 y sus modificatorias emitidas por la Contaduría General de la Nación –CGN-, que establecen el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Marco Conceptual, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública); las políticas contables transversales que emita la Dirección Distrital de Contabilidad –DDC- de la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD-; el manual operativo de políticas contables y los manuales de procesos y procedimientos del Departamento; así como la demás normatividad vigente, a efectos de garantizar que la información reflejada en los estados financieros contenga información relevante y fiable sobre los hechos económicos de la entidad.

Las políticas contables transversales que emite la Dirección Distrital de Contabilidad –DDC- de la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD-, así como el manual operativo de políticas contables del Departamento, al describir las responsabilidades y principales prácticas contables, se constituye en una herramienta que facilita la preparación, presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal en la entidad. En ningún caso, estas políticas y demás prácticas contables del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD- estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública establecido para entidades de gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros del –DASCD- son presentados en pesos colombianos (COP), que a la vez es la moneda funcional.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

La definición de la materialidad para cada una de las partidas que componen los Estados Financieros del –DASCD- se encuentran establecidas en el Manual Operativo de Políticas Contables.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:

A continuación se listan las políticas contables aplicadas al interior del Departamento, por grupos de cuentas específicas que se muestran en los Estados Financieros y enmarcadas en el Manual Operativo de Políticas Contables del –DASCD-:

- ✓ NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
- ✓ NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- ✓ NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
- ✓ NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- ✓ NOTA 27. PATRIMONIO
- ✓ NOTA 28. INGRESOS
- ✓ NOTA 29. GASTOS

4.1. Listado de Notas que no le aplican al DASCD

De acuerdo con lo contemplado en la Plantilla de Notas del anexo de la Resolución 441 de 2019², expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN-, a continuación se relaciona el listado de las notas que no le aplican al Departamento:

- ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ NOTA 9. INVENTARIOS
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

² “Por la cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las Notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación”

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- ✓ NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

En el DASCD el Efectivo y Equivalentes del Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata por los cuales se reembolsa de manera mensual la caja menor, que es constituida en cada vigencia con la finalidad de atender erogaciones de menor cuantía, que tengan el carácter de situaciones imprevistas, urgentes, imprescindibles o inaplazables necesarios para la buena marcha de la administración.

La caja menor del Departamento para la vigencia 2020 se constituyó mediante Resolución 0016 del 21 de febrero de 2020 por una cuantía anual de \$6.917.900 y una cuantía mensual por valor de \$628.900. Los recursos de constitución fueron abonados mediante Orden de Pago No. 6 el 23 de febrero de 2020.

La composición del grupo se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Composición NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	628.900,00	736.181,00	-107.281	-15%
1.1.05	Db	Caja	628.900,00	736.181,00	-107.281	-15%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar en el Departamento corresponden a derechos tales como, pero no limitados a Incapacidades, deudas difícil cobro y sanciones disciplinarias.

Composición NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE MAYO						VARIACIÓN	
			SALDO CTE MAY-2020	SALDO NO CTE MAY-2020	SALDO FINAL MAY-2020	SALDO CTE MAY - 2019	SALDO NO CTE MAY-2019	SALDO FINAL MAY-2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	50.647.480	0	50.647.480	38.556.319	0	38.556.319	12.091.161	31%
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	33.890.190	0	33.890.190	0	0	0	33.890.190	100%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	26.693.765	0	26.693.765	38.556.319	0	38.556.319	-11.862.554	-31%
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	7.748.421	7.748.421	0	3.245.894	3.245.894	4.502.527	139%
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-9.936.475	-7.748.421	-17.684.896	0	-3.245.894	-3.245.894	-14.439.002	445%
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-9.936.475	0	-9.936.475	0	0	0	-9.936.475	100%
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	-7.748.421	-7.748.421	0	-3.245.894	-3.245.894	-4.502.527	139%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Las cuentas por cobrar con corte al mes de mayo de 2020 presentaron un saldo de \$50.647.480.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Las variaciones más representativas en el grupo de cuentas por cobrar se dieron en las siguientes subcuentas:

- ✓ Sanciones de la cuenta de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, teniendo en cuenta que el DASCD reconoció un derecho a favor del Departamento por valor de \$33.890.190, por concepto de una sanción disciplinaria impuesta a un exfuncionario del DASCD mediante la Resolución No. 128 de julio 05 de 2019, razón por la cual la variación respecto al mismo periodo de la vigencia anterior es del 100%, dado que con corte a mayo de 2019, esta subcuenta no presentaba saldo.

A continuación, la *edad de cartera* del saldo de la cuenta por cobrar descrita previamente:

Año	Mes	Observación	Clasificación - Cuenta contable	Valor sanción	Fecha Inicial	Días transcurridos impuesta la sanción a 31/05/2020	6m -- 12m
2019	Diciembre	Ex funcionario	Sanciones	33.890.190	5/07/2019	326	33.890.190
Total general				33.890.190			33.890.190

Fuente: elaboración propia, información sanciones CxC

- ✓ Pago por cuenta de terceros de la Cuenta Otras cuentas por cobrar, con corte a 31 de mayo de 2020, esta subcuenta presentó una disminución del 31%, respecto al mismo periodo de 2019, debido a la gestión de cartera realizada por el área competente en el DASCD que evidencia una disminución en el valor del saldo por reembolsar por parte de las EPS, ARL y ex funcionarios.

- A continuación, se detalla la *edad de cartera* de los saldos por cobrar a las ARL:

Año	Mes	Clasificación - Cuenta contable	Valor ARL (100%)	Fecha Inicial	Fecha tentativa prescripción*	Días transcurridos inicio incapacidad a 31/05/2020	0d -- 8m	>3a y 4m
2015	Julio	Incapacidades por cobrar a EPS -2015	1.184.610	3/07/2015	17/06/2018	1768	-	1.184.610
2019	Octubre	Incapacidades por cobrar a EPS - 2019	1.798.182	8/10/2019	22/09/2022	233	1.798.182	-
2019	Noviembre	Incapacidades por cobrar a EPS - 2019	674.318	19/11/2019	3/11/2022	192	674.318	-
Total general			3.657.110				2.472.500	1.184.610

Fuente: elaboración propia, información incapacidades CxC

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

- A continuación, se detalla la edad de cartera de los saldos por cobrar a las EPS:

Año	Mes	Clasificación - Cuenta contable	Valor EPS (66.6%) 3 días en adelante	Fecha Inicial	Fecha tentativa prescripción*	Días transcurridos inicio incapacidad a 31/05/2020	0d -- 8m	2a y 8m -- 3a y 4m	>3a y 4m
2014	Agosto	Incapacidades por cobrar a EPS -2014	7.970.732	6/08/2014	21/07/2017	2095	-	-	7.970.732
2017	Julio	Incapacidades por cobrar a EPS -2017	8.275.436	19/07/2017	3/07/2020	1032	-	8.275.436	-
2019	Octubre	Incapacidades por cobrar a EPS - 2019	87.494	1/10/2019	15/09/2022	240	87.494	-	-
2020	Febrero	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	1.349.775	12/02/2020	27/01/2023	109	1.349.775	-	-
2020	Febrero	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	337.444	25/02/2020	9/02/2023	96	337.444	-	-
2020	Febrero	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	1.124.813	28/02/2020	12/02/2023	93	1.124.813	-	-
2020	Marzo	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	122.778	4/03/2020	17/02/2023	87	122.778	-	-
2020	Abril	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	2.145.563	2/03/2020	15/02/2023	89	2.145.563	-	-
2020	Abril	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	124.495	16/03/2020	1/03/2023	75	124.495	-	-
2020	Abril	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	51.603	11/03/2020	24/02/2023	80	51.603	-	-
2020	Mayo	Incapacidades por cobrar a EPS -Vigencia Actual	1.446.522	14/03/2020	27/02/2023	77	1.446.522	-	-
Total general			23.036.655				6.790.487	8.275.436	7.970.732

Fuente: elaboración propia, información incapacidades CxC

- ✓ Cuentas por cobrar de difícil recaudo, con corte a 31 de mayo de 2020, presentó una variación de \$4.502.527 que corresponde al 139%, respecto al mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta que en la vigencia 2019 se realizó una reclasificación por valor de \$4.712.937, de la subcuenta Otras cuentas por cobrar a este rubro (Cuentas por cobrar de difícil recaudo), producto del el análisis realizado por el responsable del área de gestión de nómina, que conllevó a que por la antigüedad (tiempo transcurrido sin que el deudor cancele o tenga intención de cancelar la deuda) y el concepto de la deuda (incapacidades) se considerara de difícil cobro. Es decir las deudas de difícil cobro ascendieron en ese valor.

- A continuación, se detalla la *edad de cartera* de los saldos de difícil cobro a exfuncionarios del Departamento:

Año	Mes	Observación	Clasificación - Cuenta contable	Valor Funcionario (33.3%) 3 días en adelante - Deuda actual	Fecha Inicial	Fecha tentativa prescripción*	Días transcurridos inicio incapacidad a 31/05/2020	>3a y 4m
2015	Diciembre	Ex funcionario	Difícil recaudo	66.379	7/12/2015	21/11/2018	1614	66.379
2016	Abril	Ex funcionario	Difícil recaudo	49.111	27/03/2016	12/03/2019	1504	49.111
2016	Septiembre	Ex funcionario	Difícil recaudo	195.804	23/09/2016	8/09/2019	1328	195.804
Total general				311.294				311.294

Fuente: elaboración propia, información incapacidades CxC

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

- A continuación, se detalla la *edad de cartera* de los saldos de difícil cobro a las EPS:

Año	Mes	Clasificación - Cuenta contable	Valor EPS (66.6%) 3 días en adelante	Fecha Inicial	Fecha tentativa prescripción*	Días transcurridos inicio incapacidad a 31/05/2020	1a y 4m -- 2a	2a -- 2a y 8m	2a y 8m -- 3a y 4m	>3a y 4m
2013	Diciembre	Difícil recaudo	418.533	31/12/2013	15/12/2016	2310	-	-	-	418.533
2014	Marzo	Difícil recaudo	78.130	1/03/2014	13/02/2017	2250	-	-	-	78.130
2014	Noviembre	Difícil recaudo	93.942	1/11/2014	16/10/2017	2010	-	-	-	93.942
2015	Diciembre	Difícil recaudo	416.019	2/12/2015	16/11/2018	1619	-	-	-	416.019
2015	Diciembre	Difícil recaudo	132.764	7/12/2015	21/11/2018	1614	-	-	-	132.764
2016	Enero	Difícil recaudo	37.733	13/01/2016	28/12/2018	1578	-	-	-	37.733
2016	Febrero	Difícil recaudo	106.956	9/02/2016	24/01/2019	1552	-	-	-	106.956
2016	Marzo	Difícil recaudo	776.556	29/03/2016	14/03/2019	1502	-	-	-	776.556
2016	Abril	Difícil recaudo	98.222	27/03/2016	12/03/2019	1504	-	-	-	98.222
2016	Abril	Difícil recaudo	611.200	25/04/2016	10/04/2019	1476	-	-	-	611.200
2016	Mayo	Difícil recaudo	531.267	3/05/2016	18/04/2019	1468	-	-	-	531.267
2016	Mayo	Difícil recaudo	203.733	3/05/2016	18/04/2019	1468	-	-	-	203.733
2016	Septiembre	Difícil recaudo	392.000	23/09/2016	8/09/2019	1328	-	-	-	392.000
2017	Marzo	Difícil recaudo	166.421	1/03/2017	14/02/2020	1170	-	-	166.421	-
2017	Septiembre	Difícil recaudo	1.654.919	27/09/2017	11/09/2020	964	-	-	1.654.919	-
2017	Octubre	Difícil recaudo	1.448.054	7/10/2017	21/09/2020	954	-	1.448.054	-	-
2019	Enero	Difícil recaudo	270.678	28/01/2019	12/01/2022	483	270.678	-	-	-
Total general			7.437.127				270.678	1.448.054	1.821.340	3.897.055

Fuente: elaboración propia, información incapacidades CxC

- ✓ Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, con corte a 31 de mayo de 2020, presentó una variación de (\$14.439.0002) que corresponde al 445%, respecto al mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta lo siguiente:

En la subcuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios de la cuenta Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, con corte a 31 de mayo de 2020 presentó una variación del 100%, respecto al mismo periodo de 2019, por valor de (\$9.936.475) que corresponde al valor del deterioro calculado por el Sistema de Información de Cobro Coactivo -SICO- al cierre de mayo de 2020 que equivale al 29% del valor de la cuenta por cobrar por concepto de la sanción.

En la subcuenta Otras cuentas por cobrar de la cuenta Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, se registró una variación de (\$4.502.527) con un porcentaje del 139% respecto al mismo periodo de 2019, dado que durante la vigencia 2019, producto del análisis realizado por la Subdirección de Gestión Corporativa - Talento Humano, conllevó a que las incapacidades que se encontraban clasificadas como de difícil cobro, se deterioran al 100% de su costo, precisando que si bien es cierto la matriz de deterioro sugerida por la -DDC- de la Secretaría

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

de Hacienda Distrital³, arrojó un porcentaje inferior al 100%, el índice de recuperación y el tiempo transcurrido, se podría inferir que la cartera por este concepto es irrecuperable, razón por la cual el reconocimiento del deterioro se registró en el mismo valor de registrado en las cuentas por cobrar de difícil recaudo y 31 de mayo aumentó el saldo de este rubro por este valor respecto a mayo de 2019.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Los préstamos por cobrar en el Departamento corresponden a recursos entregados a los funcionarios beneficiarios del “FONDO EDUCATIVO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL-FRADEC”, que no cumplieron los requisitos de condonación y por tal razón, el Departamento, a través del ICETEX, realiza el cobro del recurso y se reflejan como derechos que son reconocidos como préstamos por cobrar, cuyo saldo se divide en préstamos generados a funcionarios del sector central y funcionarios del sector descentralizado de Bogotá D.C.

La composición del grupo se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Composición NOTA 8 - PRESTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE MAY -2020	SALDO NO CTE MAY-2020	SALDO FINAL MAY-2020	SALDO CTE MAY - 2019	SALDO NO CTE MAY-2019	SALDO FINAL MAY-2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	17.094.335,00	17.094.335,00	24.774.550,00	17.220.369,00	41.994.919,00	-24.900.584,00	-59%
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	0,00	16.818.446,00	16.818.446,00	24.774.550,00	17.220.369,00	41.994.919,00	-25.176.473,00	-60%
1.4.77	Db	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0,00	17.359.387,00	17.359.387,00	0,00	0,00	0,00	17.359.387,00	100%
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	0,00	-17.083.498,00	-17.083.498,00	0,00	0,00	0,00	-17.083.498,00	100%
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	0,00	-17.083.498,00	-17.083.498,00	0,00	0,00	0,00	-17.083.498,00	100%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Los préstamos por cobrar con corte al mes de mayo de 2020 presentaron una variación de (\$24.900.584) correspondiente al (54%), respecto al mismo periodo de 2019, debido a que

³ Anexo Carta Circular 0075 de 2018 emitida por la DDC de la Secretaria Distrital de Hacienda – Compilación Guías Transversales de aplicación para las Entidades de Gobierno Distrital

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

disminuyó el saldo adeudado por los beneficiarios de los préstamos educativos otorgados que se encontraban en época de amortización, es decir no cumplieron las condiciones exigidas para ser condonados y por tal razón deben devolver los recursos al Departamento por medio del ICETEX.

8.1. Préstamos concedidos

Resumen Préstamos por cobrar

COD	DESCRIPCIÓN	Préstamos Concedidos a 31 de MAYO de 2020			Préstamos Concedidos a 31 de MAYO de 2019			DETALLE	VARIACIÓN %
		VALOR	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE	VALOR	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE		
141507	Préstamos educativos	-	-	0,00	17.220.369	-	17.220.369	Beneficiarios que corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector descentralizado.	-100%
141525	Créditos a empleados	16.818.446	-	16.818.446	24.774.550	24.774.550	-	Beneficiarios que corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector central, es decir a Bogota D.C. como entidad contable pública.	-32%
147701	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	17.359.387	-	17.359.387	-	-	-	Beneficiarios que corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector descentralizado y central.	100%
148003	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR)	-17.083.498	-	-17.083.498	-	-	-	Beneficiarios que corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector descentralizado y central.	100%
TOTAL		17.094.335	-	17.094.335	41.994.919	24.774.550	17.220.369		-59%

Fuente: formato, elaboración propia

La tabla anterior muestra el resumen de los saldos con corte a 31 de mayo de 2020 y la variación dada respecto a mayo de la vigencia 2019, de las subcuentas que componen el saldo de los préstamos por cobrar – préstamos concedidos- en donde se discriminan los siguientes conceptos:

- ✓ El valor de los préstamos educativos que corresponden a los beneficiarios de las entidades del sector descentralizado el cual obtuvo una variación del (100%), respecto al mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta que al final de la vigencia 2019 el saldo se reclasificó a la subcuenta de préstamos por cobrar de difícil recaudo.
- ✓ El valor de los créditos a empleados que corresponden a los beneficiarios de las entidades pertenecientes al sector central (7 beneficiarios), cerró con un saldo de \$16.818.446 con corte a mayo de 2020 y obtuvo una variación de 32%, respecto al mismo periodo de 2019, debido en

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

gran parte también a la reclasificación realizada al final de la vigencia de 2019 a la cuenta de préstamos por cobrar de difícil recaudo.

- A continuación, se detalla la *edad de cartera* de los préstamos por cobrar:

Año	Mes	No.	Observación	Clasificación - Cuenta contable	Valor préstamo por cobrar	Días de mora a 31/03/2020	0d -- 8m	8m -- 1a y 4m	1a y 4m -- 2a	2a -- 2a y 8m
2019	Abril	1		Centralizada u órgano de control	135.857	0	135.857	-	-	-
2019	Junio	4		Centralizada u órgano de control	1.193.368	10	1.193.368	-	-	-
2018	Junio	8		Centralizada u órgano de control	6.941.743	0	6.941.743	-	-	-
2019	Noviembre	2		Centralizada u órgano de control	1.569.517	0	1.569.517	-	-	-
2019	Noviembre	3		Centralizada u órgano de control	1.272.812	0	1.272.812	-	-	-
2019	Noviembre	6		Centralizada u órgano de control	4.080	40	4.080	-	-	-
2019	Noviembre	7		Centralizada u órgano de control	5.701.069	100	5.701.069	-	-	-
Total general					16.818.446		16.818.446	-	-	-

Fuente: elaboración propia, información cartera en amortización PxC

- ✓ El valor de los préstamos por cobrar de difícil recaudo, el cual con corte a mayo de 2020 asciende a \$17.359.387 con una variación del 100%, respecto al mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta que durante a mayo 2019 esta cuenta no tenía saldo. Sin embargo para la vigencia 2020 se han registrado los saldos correspondientes a ocho (8) beneficiarios que corresponden a funcionarios de entidades que pertenecen al sector descentralizado (4 beneficiarios) y central (4 beneficiarios), clasificados en esta cuenta.

- A continuación, se detalla la *edad de cartera* de los préstamos por cobrar de difícil recaudo:

Año	Mes	No.	Observación	Clasificación - Cuenta contable	Valor préstamo por cobrar	Días de mora a 31/03/2020	0d -- 8m	8m -- 1a y 4m	1a y 4m -- 2a	2a -- 2a y 8m
2018	Junio	9	Difícil recaudo	Descentralizada	225.552	505	-	-	225.552	-
2017	Agosto	10	Difícil recaudo	Descentralizada	1.154.312	850	-	-	-	1.154.312
2017	Agosto	11	Difícil recaudo	Descentralizada	2.196.033	910	-	-	-	2.196.033
2017	Agosto	12	Difícil recaudo	Descentralizada	7.784.775	910	-	-	-	7.784.775
2018	Junio	13	Difícil recaudo	Centralizada u órgano de control	1.001	505	-	-	1.001	-
2018	Junio	15	Difícil recaudo	Centralizada u órgano de control	908.502	25	908.502	-	-	-
2018	Junio	16	Difícil recaudo	Centralizada u órgano de control	5.086.874	490	-	-	5.086.874	-
2018	Septiembre	14	Difícil recaudo	Centralizada u órgano de control	2.338	355	-	2.338	-	-
Total general					17.359.387		908.502	2.338	5.313.427	11.135.120

Fuente: elaboración propia, información cartera en amortización PxC

- ✓ El valor del deterioro acumulado de préstamos por cobrar que ascendió a (\$17.083.498) con corte a mayo de 2020 con una variación del 100%, respecto al mismo periodo de 2019, se dio

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia 2019 y el primer trimestre de 2020 se registró y actualizó, respectivamente, el deterioro de los préstamos educativos en este valor, teniendo en cuenta el historial de pagos y el saldo adeudado a la fecha de corte, el saldo de esta cartera se clasifica como deuda de difícil cobro y se reconoce deterioro. Lo anterior de acuerdo con los criterios expuestos en las políticas del ICETEX contemplados en el Acuerdo 046 de 2009, Artículo 4, numeral 10.1.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Los bienes de Propiedad, planta y equipo del -DASCD- corresponden a bienes tangibles empleados en la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias, se prevé usarlos durante más de un periodo contable y su costo de adquisición es mayor dos (2) SMMLV.

La composición del grupo se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Composición NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	538.234.858,00	447.707.611,00	90.527.247,00	20%
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	7.224.200,00	9.569.767,00	-2.345.567,00	-25%
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	10.139.380,00	10.139.380,00	0,00	0%
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	139.800.787,00	144.799.767,00	-4.998.980,00	-3%
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	748.028.538,00	601.450.117,00	146.578.421,00	24%
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	119.138.618,00	119.138.618,00	0,00	0%
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.890.000,00	1.890.000,00	0,00	0%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-487.986.665,00	-439.280.038,00	-48.706.627,00	11%
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-3.729.920,00	-6.028.280,00	2.298.360,00	-38%
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-73.305.859,00	-61.851.613,00	-11.454.246,00	19%
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-335.162.317,00	-308.881.572,00	-26.280.745,00	9%
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-74.969.569,00	-61.825.573,00	-13.143.996,00	21%
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-819.000,00	-693.000,00	-126.000,00	18%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

El rubro de PPyE corresponde al 7% de los activos no corrientes y con corte a mayo de 2020 su valor en libros cerró en \$538.234.858 con una variación del 20% respecto al mismo periodo de 2019.

La variación más representativa con corte a mayo de 2020, respecto al mismo periodo de 2019 se dio en los siguientes rubros:

1637 – Propiedades, planta y equipo no explotados, con un porcentaje de variación del (25%), dado que al 31 de mayo de 2020 se encontraban dos bienes usados en bodega por valor de \$7.224.200, los cuales cuentan con concepto técnico para darlos de baja durante la vigencia 2020.

Los elementos con saldo en el rubro **1670- Equipos de Comunicación y Computación** por valor de **\$748.028.538** con corte al 30 de mayo de 2020, los cuales obtuvieron una variación del 24% respecto al mismo periodo de 2019, hacen parte de los elementos que fueron adquiridos por el Departamento durante la vigencia 2019 y que se dispusieron al servicio de los funcionarios del DASCD para fines administrativos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los bienes intangibles del -DASCD- corresponden a licencias y software utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la entidad, recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento tiene el control, espera obtener potencial de servicio y no se tiene proyectado venderlos en el curso de las actividades y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La composición del grupo se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Composición NOTA 14 - Activos intangibles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	696.837.262,00	303.914.978,00	392.922.284,00	129%
1.9.70	Db	Activos intangibles	996.885.866,00	472.437.122,00	524.448.744,00	111%
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-300.048.604,00	-168.522.144,00	-131.526.460,00	78%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

El rubro de activos intangibles corresponde al 14% de la porción no corriente de la cuenta Otros activos, y con corte a mayo de 2020 su saldo cerró en a \$996.885.866 con una variación del 111% respecto al mismo periodo de 2019, debido principalmente a la incorporación de las nuevas estimaciones en el valor del costo histórico de PAO (Plataforma de Aprendizaje Organizacional) y de SIDEAP (Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública) realizadas en el marco de la revisión periódica de los elementos intangibles desarrollados por el –DASCD-.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO					VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE MAY - 2020	SALDO NO CTE MAY - 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE MAY -2019	SALDO NO CTE MAY - 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.781.908	6.286.339.762	6.290.121.670	93.226.133	5.294.710.421	5.387.936.554	902.185.116	17%
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.781.908	2.337.024.927	2.340.806.835	93.226.133	1.751.451.784	1.844.677.917	496.128.918	27%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	0	3.949.314.835	3.949.314.835	0	3.543.258.637	3.543.258.637	406.056.198	11%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Los Otros Derechos y Garantías en el –DASCD- corresponden a los Bienes y Servicios pagados por anticipado (pólizas de seguros y los recursos entregados para el pago de las matrículas de los

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

funcionarios beneficiarios del Convenio No. 38 de 2014⁴), y de los cuales se detallan en el desglose de las subcuentas numerales 16.1.

**16.1. Desglose – Subcuentas otros derechos y garantías
 Otros Derechos y Garantías - Desglose de subcuentas**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE MAYO						VARIACIÓN	
			SALDO CTE MAY - 2020	SALDO NO CTE MAY - 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE MAY -2019	SALDO NO CTE MAY -2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	3.781.908	6.286.339.762	6.290.121.670	93.226.133	5.294.710.421	5.387.936.554	902.185.116	17%
1.9.05.01	Db	Seguros	2.902.517	0	2.902.517	93.226.133	0	93.226.133	-90.323.616	-97%
	Db	Seguros	2.902.517	0	2.902.517	93.226.133	0	93.226.133	-90.323.616	-97%
1.9.05.05	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	879.391	0	879.391	0	0	0	879.391	100%
	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	879.391	0	879.391	0	0	0	879.391	100%
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	0	1.334.363.920	1.334.363.920	0	1.045.102.469	1.045.102.469	289.261.451	28%
	Db	Otros beneficios a los empleados	0	1.334.363.920	1.334.363.920	0	1.045.102.469	1.045.102.469	289.261.451	28%
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	1.002.661.007	1.002.661.007	0	706.349.315	706.349.315	296.311.692	42%
	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	1.002.661.007	1.002.661.007	0	706.349.315	706.349.315	296.311.692	42%
1.9.08.01	Db	Recursos entregados en administración	0	3.949.314.835	3.949.314.835	0	3.543.258.637	3.543.258.637	406.056.198	11%
	Db	Recursos entregados en administración	0	3.949.314.835	3.949.314.835	0	3.543.258.637	3.543.258.637	406.056.198	11%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD- Anexo 16.1

16.1.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

1.9.05.01 Seguros

Corresponde a los recursos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguros que amparan los bienes de la entidad, la variación por valor del (97%) con corte a mayo de 2020, respecto al mismo periodo de 2019, se dio teniendo en cuenta que disminuyó el saldo por amortizar por este concepto.

1.9.05.05 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

⁴ El cual tiene como objeto “La constitución y regulación de un fondo educativo denominado “FONDO EDUCATIVO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL-FRADEC”(…)”

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

Corresponde a los recursos pagados por anticipado por concepto de la suscripción a V.Publicaciones SAS (base de datos de consulta jurídica), la variación del 100% con corte a mayo de 2020 respecto al mismo periodo de 2019. Su variación corresponde principalmente a la suscripción de dicho contrato el cual se llevó a cabo en el segundo trimestre de 2019 y que a la fecha se encuentra en amortización hasta julio de 2020 aproximadamente.

1.9.05.15 Otros beneficios a los empleados

Corresponde a los recursos entregados para el pago de las matrículas de los funcionarios beneficiarios del Convenio No. 38 de 2014⁵, que se encuentran en época de estudios, de los cuales no se espera a futuro ingreso de flujo financiero, pero de los cuales se encuentran en proceso de condonación y posterior causación del gasto en cuanto se vayan amortizando los recursos.

La variación del 28% por valor de \$289.261.451 dada a mayo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, corresponde al aumento de los desembolsos que ha realizado el ICETEX por este concepto.

Los recursos de los beneficiarios registrados en este rubro corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector central, es decir a Bogotá D.C. como entidad contable pública.

1.9.05.90 Otros beneficios a los empleados

Corresponde a los recursos entregados para el pago de las matrículas de los funcionarios beneficiarios del Convenio No. 38 de 2014⁶, que se encuentran en época de estudios, de los cuales no se espera a futuro ingreso de flujo financiero, pero de los cuales se encuentran en proceso de condonación y posterior causación del gasto en cuanto se vayan amortizando los recursos.

La variación del 42% por valor de \$296.311.692 dada a mayo de 2020 respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, corresponde al aumento de los desembolsos que ha realizado el ICETEX por este concepto (amortización de los recursos).

⁵ El cual tiene como objeto “La constitución y regulación de un fondo educativo denominado “FONDO EDUCATIVO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL-FRADEC”(…)”

⁶ El cual tiene como objeto “La constitución y regulación de un fondo educativo denominado “FONDO EDUCATIVO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL-FRADEC”(…)”

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

Los recursos de los beneficiarios registrados en este rubro corresponden a funcionarios de entidades pertenecientes al sector descentralizado del Distrito.

16.1.2. Recursos entregados en administración

El saldo de la subcuenta de recursos entregados en administración, está conformado por los recursos que fueron entregados por el Departamento al ICETEX y que a la fecha se encuentran por desembolsar a los funcionarios y sus hijos beneficiarios de los créditos condonables, de acuerdo con:

- ✓ El Convenio No. 38 de 2014⁷. A la fecha presenta un saldo pendiente por amortizar que asciende a \$3.523.314.832.

En el mes de mayo de 2020 el DASCD giró recursos al ICETEX por valor de \$1.000.000.000, correspondientes al pago por adición al convenio 038 de 2014.

- ✓ El Convenio No. 65 de 2019⁸. A la fecha presenta un saldo pendiente por amortizar que asciende a \$426.000.000.

En el mes de mayo de 2020 el DASCD giró recursos al ICETEX por valor de \$230.000.000, correspondientes al pago por adición al convenio 065 de 2019.

Es de precisar que la información correspondiente a los recursos del ICETEX reflejados con corte a 31 de mayo de 2020 pertenece a la ejecución con corte al mes de marzo de 2020, dado que al cierre de mayo de 2020 la información de la ejecución financiera de los convenios correspondiente a abril y mayo de 2020 no ha sido recibida por el DASCD.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

⁷ El cual tiene como objeto “La constitución y regulación de un fondo educativo denominado “FONDO EDUCATIVO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL-FRADEC”(…)”

⁸ El cual tiene como objeto “Constituir y regular un Fondo Educativo en administración para los hijos de los empleados públicos de las Entidades Distritales, denominado “FONDO EDUCATIVO DEL DISTRITO PARA HIJOS DE EMPLEADOS - FEDHE” (…)

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE MAYO					VARIACIÓN		
			SALDO CTE MAY - 2020	SALDO NO CTE MAY - 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE MAY - 2019	SALDO NO CTE MAY - 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	31.728.819	0	31.728.819	50.033.229	0	50.033.229	-18.304.410	-37%
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0	0	954.628	0	954.628	-954.628	-100%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	15.359.523	0	15.359.523	30.242.648	0	30.242.648	-14.883.125	-49%
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	0	0	0	0	0	0	0	0%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	16.369.296		16.369.296	18.835.953	0	18.835.953	-2.466.657	-13%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

El saldo de las cuentas por pagar con corte a mayo de 2020 ascendió a \$31.728.819 con una variación del (37%), respecto al mismo periodo de la vigencia 2019. Al cierre del mes de mayo de 2020, corresponden a los siguientes conceptos:

- ✓ El valor de los descuentos de nómina a los funcionarios por concepto de pensión, salud y fondo de solidaridad causados en mayo de 2020, con una variación del (49%), respecto al mismo periodo de 2019 que quedaron causados en mayo de 2020 para ser girados antes de su vencimiento en el mes de junio de 2020.

La Variación básicamente se dio por cuanto el DASCD descontó a los funcionarios del Departamento tan solo el 3% de cotización al Sistema General de Pensiones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Decreto Nacional 558 de 2020 y a la Circular Interna No. 09 del 28 de mayo de 2020.

- ✓ Otras cuentas por pagar que corresponde a los aportes parafiscales que quedaron causados en mayo de 2020 para ser girados antes de su vencimiento en junio de 2020.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Composición

Beneficios a los empleados y Plan de activos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE MAY - 2020	SALDO NO CTE MAY - 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE MAY -2019	SALDO NO CTE MAY-2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.335.917.936,00	176.895.099,00	1.512.813.035,00	1.293.408.430,00	104.313.186,00	1.397.721.616,00	115.091.419,00	8%
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.244.741.459,00	0,00	1.244.741.459,00	1.174.602.586,00	0,00	1.174.602.586,00	70.138.873,00	6%
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	91.176.477,00	176.895.099,00	268.071.576,00	118.805.844,00	104.313.186,00	223.119.030,00	44.952.546,00	20%
	Db	PLAN DE ACTIVOS	1.835.568,00	0,00	1.835.568,00	52.446.331,00	0,00	52.446.331,00	-50.610.763,00	-97%
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	1.835.568,00	0,00	1.835.568,00	52.446.331,00	0,00	52.446.331,00	-50.610.763,00	-97%
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.334.082.368,00	176.895.099,00	1.510.977.467,00	1.240.962.099,00	104.313.186,00	1.345.275.285,00	165.702.182,00	12%
(-) Plan de Activos		A corto plazo	1.244.741.459,00	0,00	1.244.741.459,00	1.174.602.586,00	0,00	1.174.602.586,00	70.138.873,00	6%
		A largo plazo	89.340.909,00	176.895.099,00	266.236.008,00	66.359.513,00	104.313.186,00	170.672.699,00	95.563.309,00	56%
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Los beneficios a los empleados en el -DASCD- comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La composición de la tabla anterior muestra los saldos de los Rubros de Beneficios a Empleados y Plan de Activos con corte a 31 de mayo de 2020, el cual cerró con un valor de \$1.512.813.035, con un porcentaje de variación del 8% y conforma el 98% del pasivo total del Departamento.

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponde básicamente a los conceptos prestaciones sociales, aportes a seguridad social por parte del empleador y parafiscales, su valor con corte al cierre de mayo asciende a \$1.244.741.459.

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponde a los conceptos de cesantías retroactivas y el componente estimado y real del reconocimiento por permanencia, su valor asciende a \$268.071.576.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAY- 2020	MAY 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	12.950.000	41.000.000	-28.050.000	-68%
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	41.000.000	-41.000.000	-100%
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	12.950.000		12.950.000	100%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD - Anexo 25.1

El saldo del rubro Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de la cuenta Activos Contingentes presenta una variación del (100%), teniendo en cuenta que durante la vigencia 2019 la demanda entablada por la entidad en contra de una exfuncionaria del Departamento como acción de repetición fue terminada como desfavorable para el DASCD.

El saldo de Otros Activos Contingentes por valor de \$12.950.000 con una variación del 100% con corte a mayo de 2020, respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, se dio debido a que en el primer trimestre de 2020 se registró por ese valor los intereses calculados por el DASCD para las incapacidades que pasaron a cobro coactivo durante el primer trimestre de la presente vigencia a la Subdirección de Ejecuciones Fiscales de la SHD y las cuales fueron reportadas en el Sistema de Información de Cobro Coactivo –SICO.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MAY- 2020	MAY - 2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	77.044.071	174.130.887	-97.086.816	-56%
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	77.044.071	174.130.887	-97.086.816	-56%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD - Anexo 25.2

El saldo del rubro Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de la cuenta Pasivos Contingentes presenta una variación del (56%), teniendo en cuenta que durante la vigencia 2019 tres de los seis procesos que se encontraban activos con corte a 2019 fueron terminados en forma favorable para el Departamento.

Es de precisar que al cierre del mes de marzo de 2020, en el reporte de SIPROJ WEB uno de los procesos de Nulidad y Restablecimiento se muestra como inactivo, toda vez que fue terminado por la Secretaria de Educación, y tal anotación no puede ser eliminada, dado que a la fecha se encuentra activo para el DASCD. Por tal razón, la STJ del DASCD solicitó a la Secretaría Jurídica activar de nuevo en el SIPROJ WEB el proceso. Por lo anterior este proceso se registró como proceso activo para el DASCD por valor de \$13.189.261, saldo con el cual se cerró con corte a diciembre de 2019.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras del –DASCD- corresponden a registros efectuados por hechos o situaciones que pueden generar derechos a favor de la entidad. Incluyen cuentas para el registro de activos contingentes y cuenta de orden deudoras de control.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0%
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	12.950.000,00	41.000.000,00	-28.050.000,00	-68%
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	49.990,00	72.897.265,00	-72.847.275,00	-100%
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	49.990,00	297.265,00	-247.275,00	-83%
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	0,00	72.600.000,00	-72.600.000,00	-100%
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-12.999.990,00	-113.897.265,00	100.897.275,00	-89%
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-12.950.000,00	-41.000.000,00	28.050.000,00	-68%
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	0,00	0,00	0,00	0%
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-49.990,00	-72.897.265,00	72.847.275,00	-100%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD - Anexo 26.1

El saldo de activos contingentes se detalló en la NOTA 25 -- Anexo 25.1.

El saldo de la subcuenta de Bienes y derechos retirados por \$49.990, corresponde al valor de unos bienes informáticos que se trasladaron de balance por el 1% de su costo histórico para dar de baja por terminación de su vida útil y potencial de servicio para la entidad mientras se surte el proceso de baja administrativa del bien, de acuerdo con lo contemplado en la Resolución No. 235 de 2019. Valor costo histórico: \$4.999.000.

En la subcuenta Responsabilidades en proceso, el -DASCD- presenta con corte a 31 de mayo de 2020 una variación del (100%) respecto al mismo periodo de 2019, dado a que esa fecha se encontraba registrado un proceso de responsabilidad fiscal en contra de una funcionaria del Departamento por valor de \$72.600.000, el cual con corte a diciembre de 2019 se dio de baja contablemente, de acuerdo con el reporte de información que allegó la Contraloría de Bogotá⁹, en el que informa que una vez revisado el aplicativo PREFIS, así como las bases de datos de esa dependencia, se evidencio que en la actualidad, no cursan procesos de responsabilidad fiscal a favor del Departamento Administrativo del Servicio Civil.

⁹ Respuesta radicado Contraloría de Bogotá No. 1-2019-28905 del 05 de diciembre de 2019 oficio DASCD No. 2019EE2972
Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, contratos o compromisos relacionados con posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	77.044.071	174.130.887	-97.086.816	-56%
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	1.907.907.892	4.912.345.592	-3.004.437.700	-61%
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en Custodia	0	1.734.575	-1.734.575	-100%
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	32.502.139	0	0	100%
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	1.875.405.753	4.910.611.017	-3.035.205.264	-62%
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA...	-1.984.951.963	-5.086.476.479	3.101.524.516	-61%
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra...	-77.044.071	-174.130.887	97.086.816	-56%
9.9.10	Db	Bienes históricos y culturales	0	0	0	0%
9.9.15	Db	Acreedoras de control por el contra...	-1.907.907.892	-4.912.345.592	3.004.437.700	-61%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD - Anexo 26.2

El saldo de pasivos contingentes se detalló en la NOTA 25 – Anexo 25.2.

El saldo del grupo Acreedoras de control cerró en \$1.907.907.892 y se encuentra conformado por la subcuenta Recursos administrados en nombre de terceros y otras cuentas acreedoras de control.

A continuación se presentan las principales variaciones:

En la subcuenta **Otras cuentas acreedoras de control** que conforma los Contratos pendientes de ejecución en el –DASCD-, con corte al mes de mayo de 2020 presenta un saldo de \$1.875.405.753 que corresponde principalmente a los contratos con pago sucesivo pendientes de ejecución o giro tanto de funcionamiento como de inversión.

En la subcuenta **Recursos administrados en nombre de terceros**, se refleja un saldo por valor de \$32.502.139 que corresponden a bienes que han sido ingresados al Departamento en calidad de

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

préstamo y se registran en este rubro para facilitar el control administrativo de los mismos, los bienes se listan a continuación:

- ✓ Ochenta y seis (86) teléfonos catalogados como TELEFONO IP YEALINK ACCESORIOS, en calidad de préstamo por parte de la ETB por valor de \$1.734.575.
- ✓ Un (1) servidor, en calidad de préstamo por parte de GOPHER GROUP, en el marco del contrato CPS-081-2019 por valor de \$12.000.000
- ✓ Un (1) modem, en calidad de préstamo por parte de COLOMBIA MOVIL SA ESP por valor de \$300.000.
- ✓ Doce elementos como (Demarcador, Router, Switch, Access Point), en calidad de préstamo por parte de la ETB por valor de \$18.467.564.

La variación del (100%) presentada en los bienes recibidos en custodia, se dio por cuanto en la vigencia 2019 se realizó la reclasificación de los elementos descritos en los tres primeros ítems (viñetas) por valor de \$14.034.575 de la subcuenta 930600-Bienes Recibidos en Custodia a la cuenta 930800- Recursos administrados en nombre de terceros, en aplicación de lo contemplado en el catálogo general de cuentas para entidades de gobierno.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	6.050.858.219	4.825.538.048	1.225.320.171	25%
3.1.05	Cr	Capital fiscal	2.774.545.453	2.774.545.453	0	0%
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2.358.536.940	1.821.428.748	537.108.192	29%
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	917.775.826	229.563.847	688.211.979	300%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

3105-CAPITAL FISCAL

El saldo a 31 de mayo de 2020 ascendió a \$2.774.545.453 y representa el 46% del total del patrimonio. Este saldo no tuvo variación, teniendo en cuenta que esta subcuenta muestra los efectos

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

surgidos en las reclasificaciones para la determinación de saldos iniciales efectuada a 1° de enero de la vigencia 2018.

3109-RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo a 31 de mayo de 2020 ascendió a \$2.358.536.940 y representa el 47% del total del patrimonio. El saldo presentado con corte a esta fecha corresponde principalmente al resultado de los cierres del ejercicio con corte a la vigencia 2019.

3110-RESULTADO DEL EJERCICIO

El saldo del resultado del ejercicio con corte a 31 de mayo de 2020 arrojó un valor de \$917.775.826 y representa el valor del resultado obtenido por el Departamento al cierre del mes de mayo 2020, como consecuencia de las operaciones realizadas en la presente vigencia, en donde el saldo de las operaciones registradas en los ingresos superó el saldo de los gastos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Comportamiento de los ingresos

COD	CONCEPTO	may-20	% V	may-19	% Variación relativa - H	Variación absoluta - H
4	INGRESOS	5.105.034.636	100%	4.504.717.530	13%	600.317.106
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.101.056.158	100%	4.502.492.492	13%	598.563.666
4705	FONDOS RECIBIDOS	5.101.056.158	100%	4.502.492.492	13%	598.563.666
48	OTROS INGRESOS	3.978.478	0%	2.225.038	79%	1.753.440
4808	INGRESOS DIVERSOS	904.896	0%	2.225.038	-59%	-1.320.142
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	3.073.582	0%	-	100%	3.073.582
Total Ingresos		5.105.034.636	100%	4.504.717.530	13%	600.317.106

Fuente: formato, elaboración propia

En esta categoría se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos por la entidad a lo largo del período contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 A 31 DE MAYO DE 2020
 (Expresado en pesos colombianos)**

Este grupo se encuentra conformado por las categorías de operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

Al cierre de mayo de 2020 el grupo de ingresos ascendió a \$5.105.034.636 con una variación del 13% respecto al mismo periodo de 2019, dado principalmente por:

28.1. Operaciones interinstitucionales

En el rubro Fondos Recibidos que hace parte de la cuenta de Operaciones Interinstitucionales, con corte a mayo de 2020, respecto al mismo periodo de 2019, presentó una variación del 13%. Este grupo representa el registro del valor de las operaciones realizadas entre el Departamento y la Secretaría Distrital de Hacienda, respecto al reconocimiento de los recursos girados por concepto de nómina y de las obligaciones que se giran a través de la Dirección Distrital de Tesorería, con cargo al presupuesto del Departamento tanto de gastos de funcionamiento como gastos de inversión.

28.2. Otros ingresos

En el rubro de Otros ingresos, con corte a mayo de 2020, se registró el valor de las incorporaciones y/o actualización de los valores causados por concepto de incapacidades médicas de los servidores públicos de la entidad.

**NOTA 29. GASTOS
 Composición**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE MAYO		VARIACIÓN	
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Db	GASTOS	4.187.258.810,00	4.275.153.683,00	-87.894.873,00	-2%
5.1	Db	De administración y operación	3.997.356.908,00	4.131.527.523,00	-134.170.615,00	-3%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	149.852.968,00	95.843.053,00	54.009.915,00	56%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	9.009.273,00	14.949.646,00	-5.940.373,00	-40%
5.8	Db	Otros gastos	31.039.661,00	32.833.461,00	-1.793.800,00	-5%

Fuente: formato tomado del Anexo de la Resolución 441 de 2019 emitida por la CGN, según Carta Circular No. 084 del 2020 emitida por la DDC-SHD

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

En esta categoría se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos por la entidad a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Este grupo se encuentra conformado por las cuentas de administración y operación, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, operaciones interinstitucionales y otros gastos.

A continuación, se presenta la desagregación de gastos en el estado de resultados entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2020. Con corte al mes de mayo de 2020 este grupo cerró con un saldo de \$4.187.258.810.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los registros de esta cuenta corresponden a los gastos asociados para el desarrollo de la actividad básica o principal del –DASCD–, así como los diferentes gastos de planificación, organización, dirección y control, a cargo del Departamento.

El saldo con corte a mayo de 2020 cerró en \$3.997.356.908 y es la que mayor participación tiene en el grupo de gastos de la entidad con un 95.46%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los registros de esta cuenta corresponden a los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro y su reconocimiento es mensual.

Con corte a 31 de mayo de 2020 su saldo asciende \$149.852.968, que representa el 3.58% del total de la categoría de gastos de la entidad y está conformado por los gastos de depreciación y amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo e intangibles del Departamento.

29.3. Operaciones interinstitucionales Gastos

Esta cuenta en el Departamento registra el valor correspondiente de la disminución de los derechos reconocidos por alguna entidad y/o persona natural o jurídica que tenga obligación con el DASCD,

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

cuyo recaudo es efectuado por la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Con corte a 31 de mayo de 2020 su saldo asciende \$9.009.273 y representa el 0.22% del total de la categoría de gastos de la entidad.

29.4. Otros gastos

Con corte a 31 de mayo de 2020 su saldo asciende \$31.039.661 correspondiente a:

- Al gasto por concepto de la comisión por administración de las cesantías por el 2% del valor del aporte de cesantías mensual que el Departamento pagó al FONCEP y por valor de \$26.195.
- Al valor de las comisiones cobradas por el ICETEX de los recursos administrados por concepto de créditos educativos tanto de FRADEC como de FEDHE, los cuales ascienden a \$31.013.466.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MAYO DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)**

Estas Notas se prepararon en cumplimiento de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno anexas a la Resolución No. 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, así como con lo contemplado en la Resolución No. 182 del 19 de noviembre de 2017, respecto al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales.

Con corte al 31 de Mayo de 2020 se prepararon los siguientes estados financieros, con fecha de certificación del 16 de junio de 2020:

- ✓ Estado de Situación Financiera: constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones del DASCD al final de un mes específico.
- ✓ Estado de Resultados: Es una representación del desempeño financiero que ha tenido el DASCD durante un periodo determinado.
- ✓ Notas a los estados financieros mensuales: los cuales revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, contemplando las descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

Elaboró: Yasmín Elena Gutiérrez Leal – Profesional Especializado con funciones de Contador del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del (DASCD).

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: 3 68 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

